



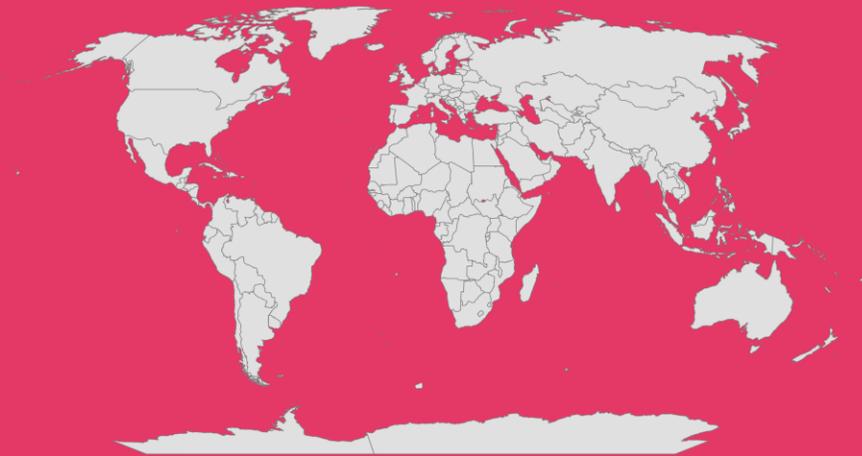
La educación
es de todos

Mineducación

Acompañamiento Territorial Jornada Única-
Formulación de Planes de Mejoramiento
para la Jornada Única
Región Caribe

Junio 1 de 2020

Región Caribe



- ATLANTICO
- BARRANQUILLA
- BOLIVAR
- CARTAGENA
- CESAR
- CIENAGA
- CORDOBA
- LA GUAJIRA
- LORICA
- MAGANGUE
- MAGDALENA
- MAICAO
- MALAMBO
- MONTERIA
- RIOHACHA
- SAHAGUN
- SAN ANDRES
- SANTA MARTA
- SINCELEJO
- SOLEDAD

ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS

ATLANTICO
BARRANQUILLA
BOLIVAR
CARTAGENA
CESAR
CIENAGA
CORDOBA
LA GUAJIRA
LORICA
MAGANGUE
MAGDALENA
MAICAO
MALAMBO
MONTERIA
RIOHACHA
SAHAGUN
SAN ANDRES
SANTA MARTA
SINCELEJO
SOLEDAD
SUCRE
URIBIA
VALLEDUPAR

Con tecnología de Bing

© Australian Bureau of Statistics, GeoNames, Geospatial Data Edit, Microsoft, Navinfo, OpenStreetMap, TomTom, Wikipedia

Agenda

Objetivo

Socializar los resultados del diagnóstico de Jornada Única y la estrategia para la formulación del Plan de Mejoramiento para Jornada Única a nivel de ETC y el plan de acompañamiento a nivel de EE

Agenda

1. Generalidades de JU
2. El ciclo de mejoramiento continuo
3. Contexto del diagnóstico de JU
4. Resultados diagnóstico JU –Región Caribe
5. Ruta para la formulación del PMJU a nivel de ETC
6. Ruta de acompañamiento a EE y los PMJU



1. Generalidades Jornada Única

¿Qué es la JU?

“Tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes.”

Decreto 2105 de 2017

Objetivos

Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.

Fortalecer en los estudiantes de los grados de básica y media la formación en las áreas obligatorias y fundamentales.

Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos.

Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, las competencias ciudadanas y socioemocionales, e incentivar desarrollo de prácticas deportivas, artísticas y culturales.

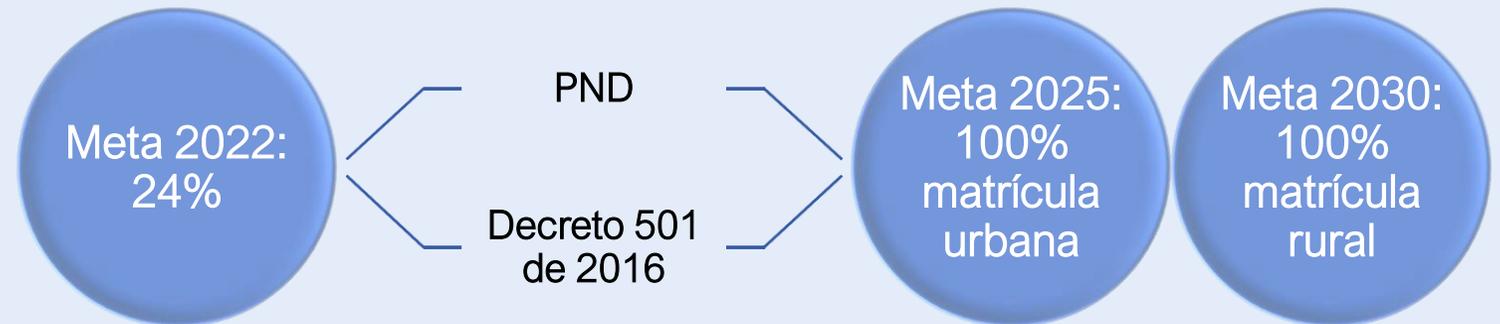
Componentes



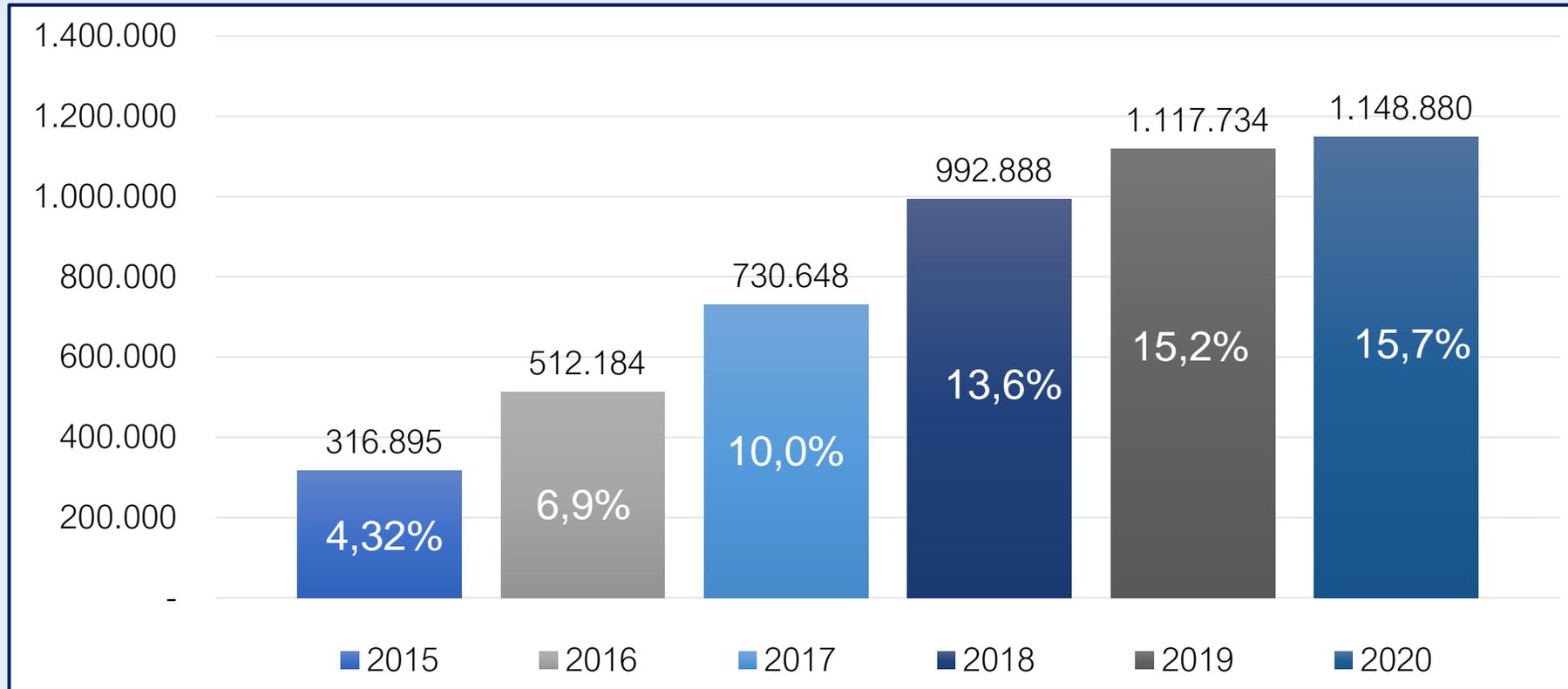
Plan Nacional de Desarrollo

Jornada Única como una oportunidad para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con un **tiempo escolar de calidad** que contribuya a su **desarrollo integral**, a consolidar sus **aprendizajes**, fortalecer sus competencias **socioemocionales** y **ciudadanas** y enriquecer su **proyecto de vida**.

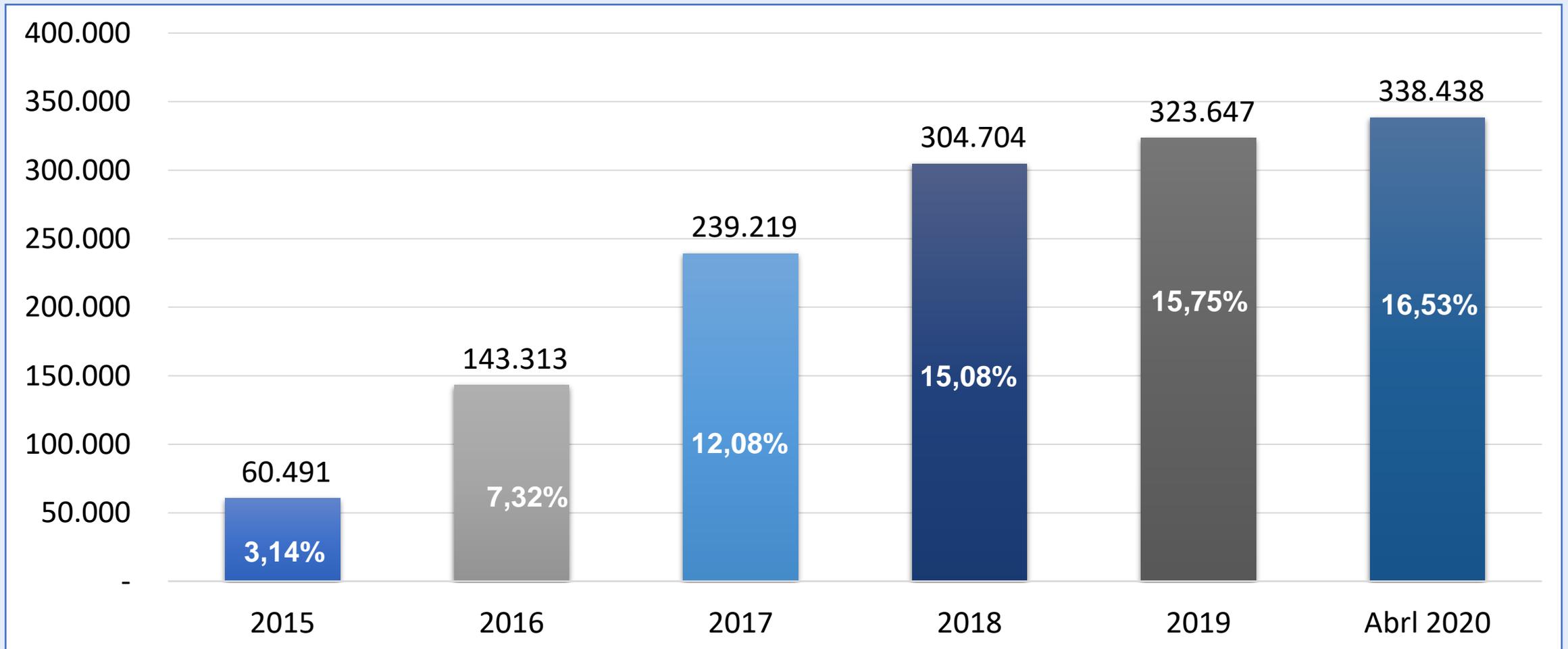
Metas



Histórico de Matrículas Jornada Única 2015 a 2020 (Nacional)



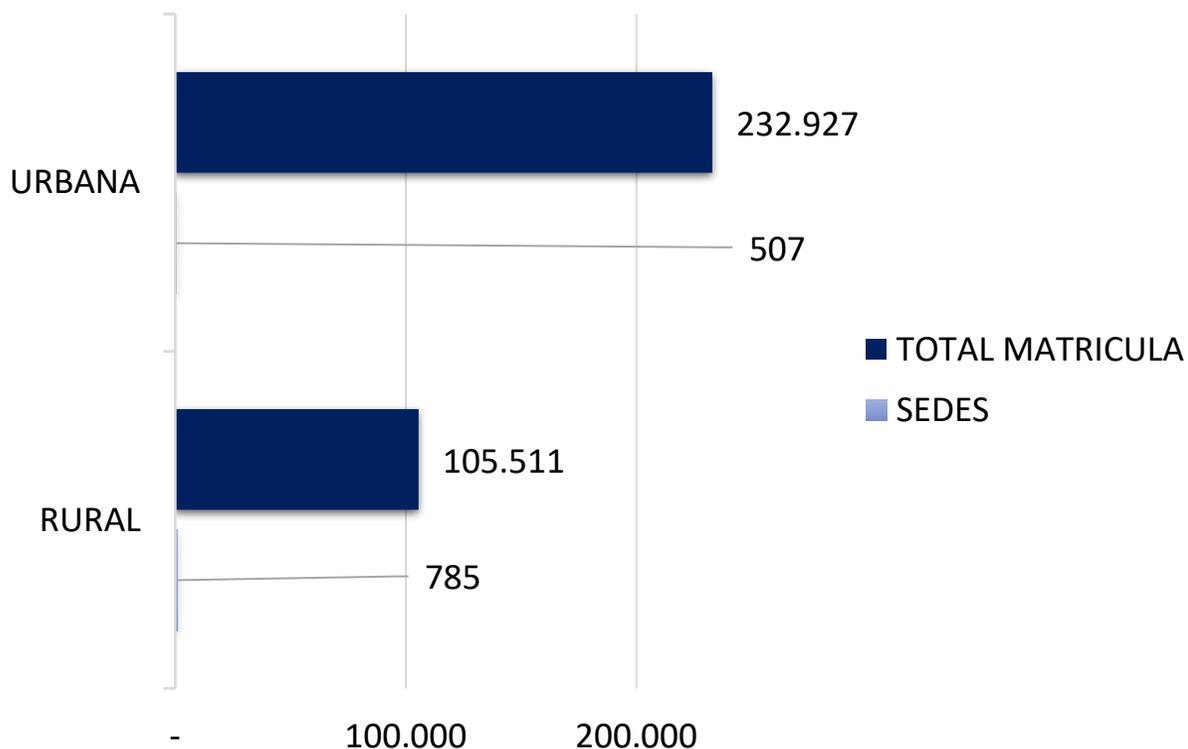
Histórico de Matrículas Jornada Única Región 2015 a 2020 (Regional)



Matrícula

Distribución por zona Rural/Urbana
Sedes con JU Abril 2020

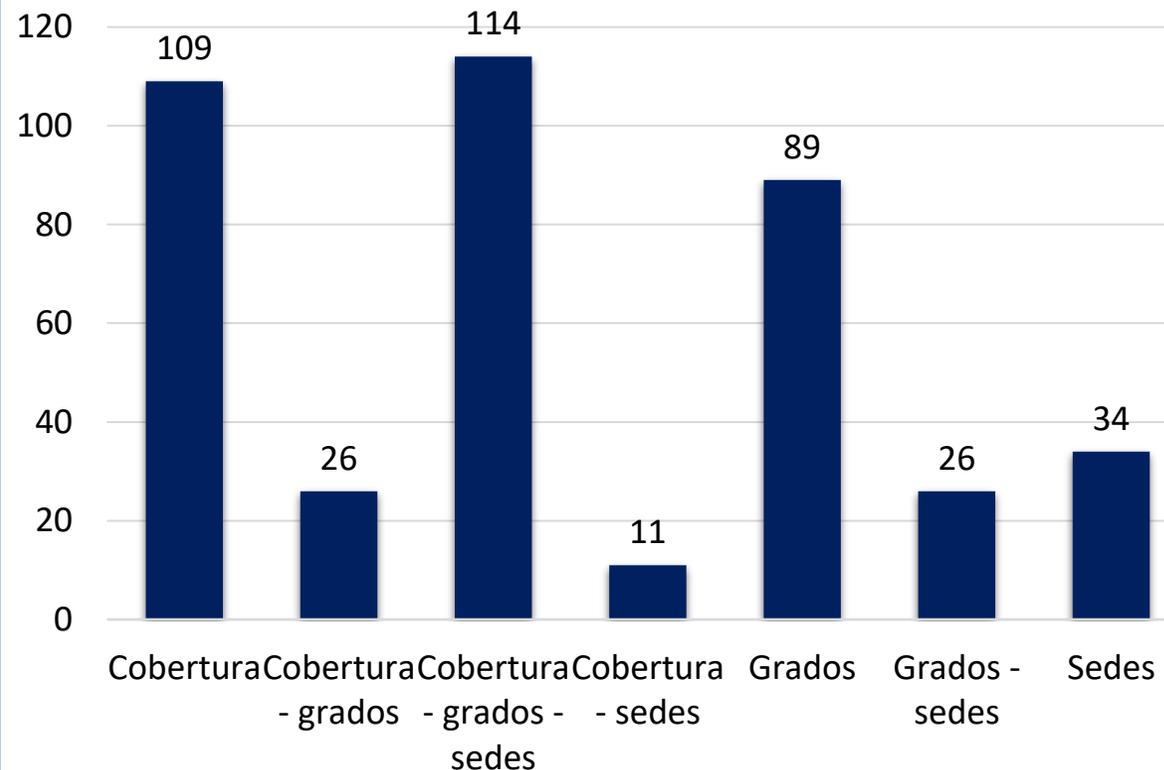
Matricula en Sedes urbanas/rurales en JU



En la matrícula de abril 2020 tenemos que en la región el 61% de las sedes de JU en zona rural y 39% en zona urbana

Proyección de crecimiento en 2020

Cantidad de EE con proyección de crecimiento



De 606 Establecimientos incluidos en el diagnóstico, 67% manifestó intención de crecer (409)





2. Ciclo de mejoramiento continuo



Ciclo de mejoramiento continuo



Entidades Territoriales Certificadas – ETC -



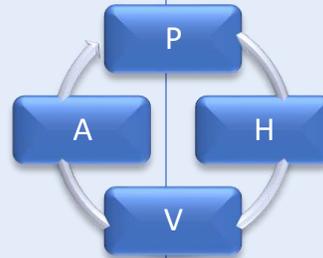
Establecimientos Educativos – EE -

Plan de Apoyo al Mejoramiento – PAM-

Herramienta de gestión estratégica de las acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

Plan de Mejoramiento Institucional -PMI-

Medidas establecidas por el rector y equipo de gestión para alcanzar los objetivos estratégicos de la institución.



Ciclo de mejoramiento continuo



Entidades Territoriales Certificadas – ETC -



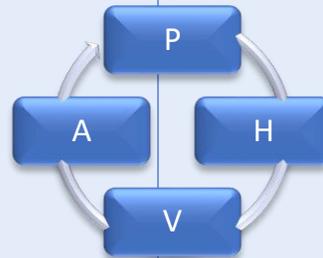
Establecimientos Educativos – EE -

Plan de Implementación de Jornada Única -PIJU-

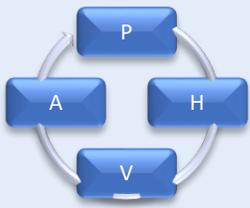
Instrumento que establece las metas a corto, mediano y largo plazo del Programa de JU por componente, y los mecanismos de seguimiento.

Operación de Jornada única

Condiciones de operación del programa
Articulación con PEI y currículo
Seguimiento y monitoreo de JU



Planes de Mejoramiento de Jornada Única –PMJU-



Planes de Mejoramiento de Jornada Única





3. Contexto Diagnóstico Jornada Única

Acuerdo 5 de 2019 MEN-FECODE

El MEN y FECODE ratifican la importancia de que el Estado continúe generando las condiciones para la implementación de la Jornada Única de calidad, pertinente y acorde a las condiciones, realidades y necesidades de los contextos de la población. Para ello una vez construidos los **criterios e instrumentos conjuntamente entre el MEN y FECODE**, se contratará un **estudio con una persona de reconocida idoneidad** y experiencia en la materia, para revisar las condiciones actuales de implementación de la jornada única, el cual tendrá un término de ejecución de **seis (6) meses** y tomará en cuenta los siguientes componentes de la Jornada Única: **infraestructura educativa; planta de personal docente; alimentación escolar; pedagógico (articulado con el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, currículo, plan de estudios y proyectos pedagógicos); funcionamiento de servicios públicos; identificación de realidades y necesidades de los contextos.**

Los criterios e instrumentos se construirán conjuntamente entre el MEN y FECODE, dentro del mes siguiente a la firma del acuerdo colectivo.

Con base en los resultados del estudio, la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada, en articulación con las instancias del gobierno escolar, desarrollarán **planes de mejoramiento** para superar las situaciones encontradas que conlleven a fortalecer la jornada única, en el marco de las responsabilidades que le asigna el artículo 2.3.3.6.1.4. del Decreto 1075 del año 2015, modificado por el Decreto 2105 del 2017.

Solo se podrá implementar la jornada única en los establecimientos educativos que cumplan las condiciones previstas en los acuerdos firmados entre el MEN y FECODE en el año 2017, recogidos en el Decreto 2105 de 2017 y en el marco de las decisiones que deban tomar las instituciones educativas en ejercicio de su autonomía escolar, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Ficha técnica del convenio

1. Entidad responsable de la ejecución del diagnóstico: Universidad Pedagógica Nacional.
2. Número y vigencia del convenio: 133 de 2019. Suscrito con la UPN de Julio a Diciembre de 2019.
Línea K. Realización de un diagnóstico de la implementación del programa Jornada Única
5. Equipo técnico:
 - a. Experto en pedagogía
 - b. Asesor técnico evaluación y seguimiento
 - c. 50 profesionales para levantamiento de información insitu
6. Fases:
 - a. Preparatoria
 - b. Implementación
 - c. Estructuración de insumos para planes de mejora

Diagnóstico JU

Componente	Condiciones de calidad	Verificadores
Alimentación Escolar	14	49
Infraestructura	13	48
Proceso Pedagógico	14	53
RRHH	7	20
Gestión	3	21
TOTAL	51	191

Nivel de agregación de la información



¿Dónde se
llevó a cabo?



93 Entidades
Territoriales Certificadas

100% de las ETC
activas en 2020



2.426 establecimientos
educativos en jornada
única (base SIMAT 2018)

86% del total de EE
activos en 2020

Para orientar planes de mejoramiento territorial e institucional y proponer acciones de fortalecimiento de la JU a nivel nacional y territorial.



4. Resultados Diagnóstico Jornada Única Región Caribe



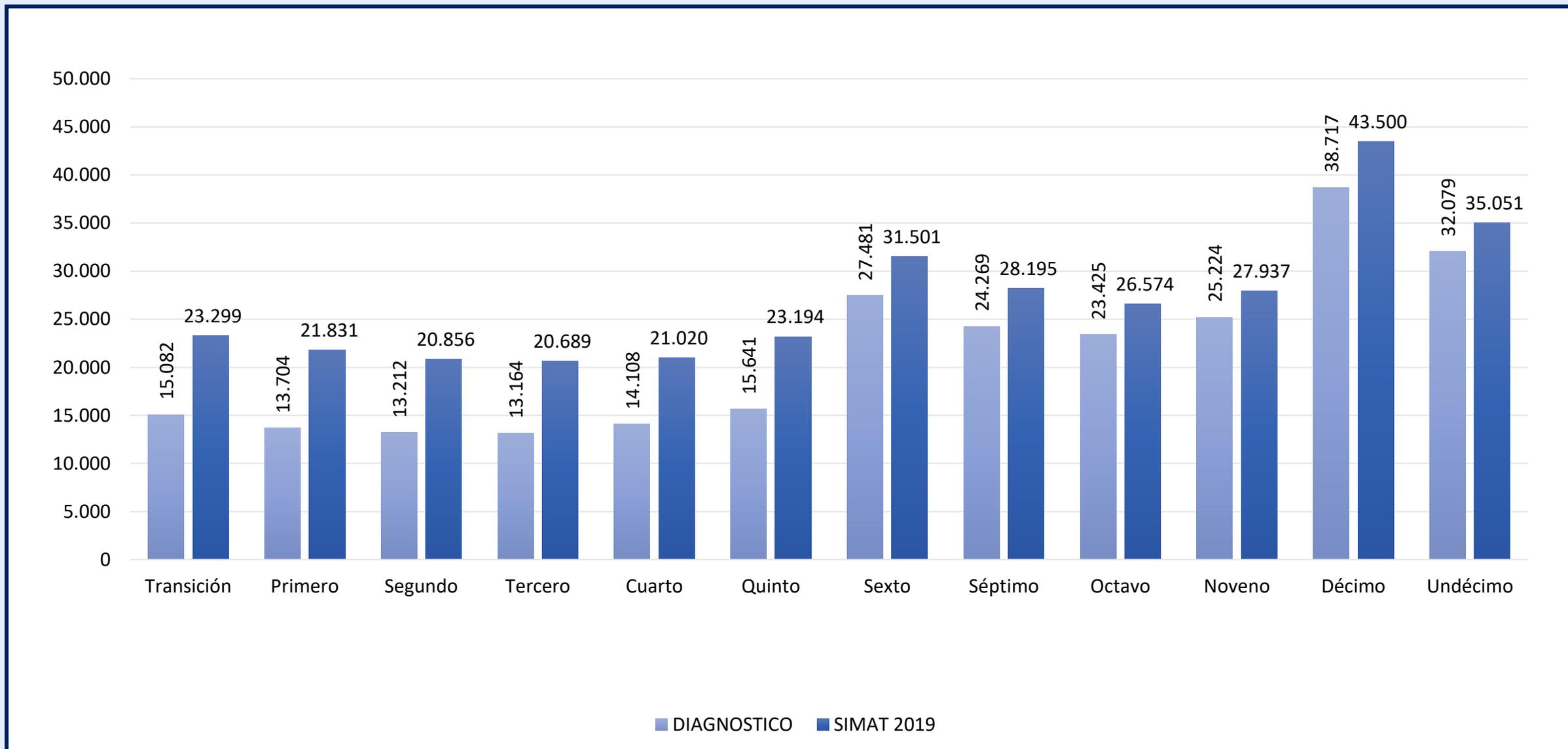
23 Entidades Territoriales
Certificadas de la región



606 establecimientos
educativos en jornada única
(base SIMAT 2018)

92% del total de EE activos en
2020 para esta región

Comparación Matrícula y Diagnóstico 2019



■ DIAGNOSTICO ■ SIMAT 2019

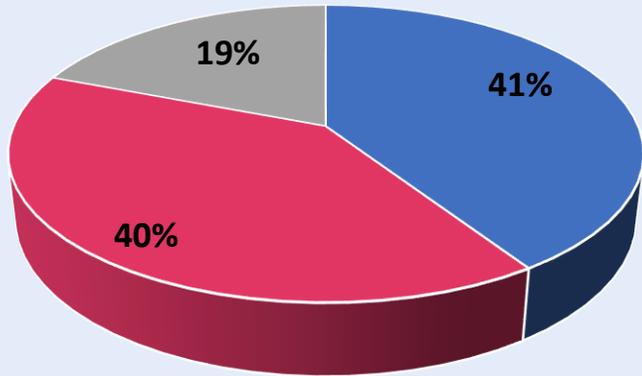


4.1

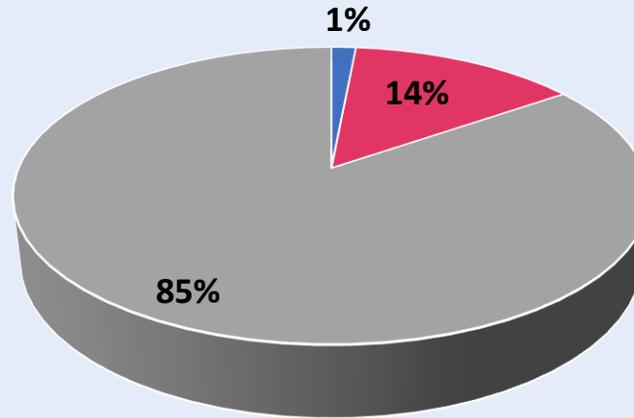
Resultados generales
por Componente

Distribución resultados por componente a nivel regional

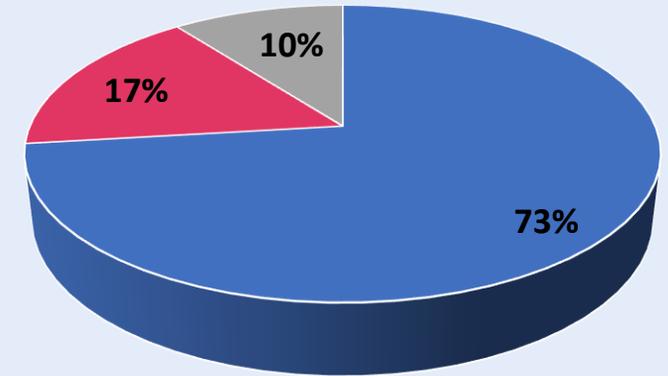
Alimentación Escolar



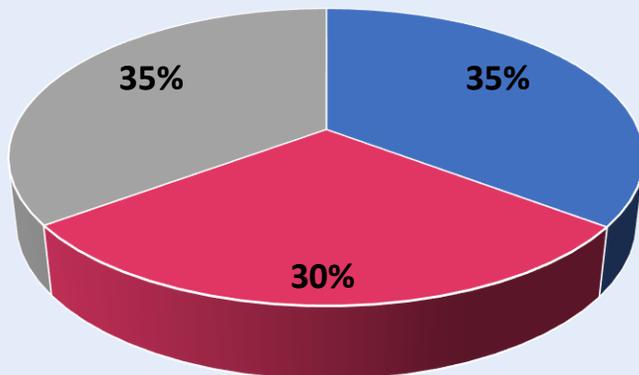
Infraestructura



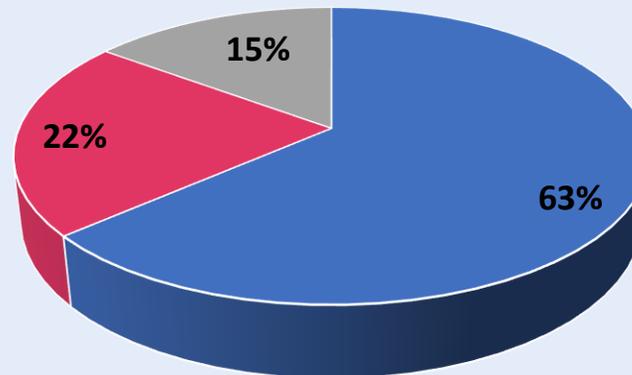
Pedagógico



Recursos Humanos



Gestión



-  Robusto (80% - 100%)
-  Intermedio (65% - 79%)
-  Temprano (menor de 65%)

Componente Alimentación Escolar



71%

433 EE cuentan con un mecanismo de verificación de los criterios de focalización de los estudiantes (1.5)

79%

477 EE tienen concepto higiénico sanitario en sus comedores y cocinas (1.9 c+1.9d)

89%

543 EE Cumplen con el ciclo de menú aprobado por la ETC (1.8 mayor a 70)

88%

532 EE han implementado estrategias de acompañamiento de docentes en el momento del almuerzo (1.13 a)



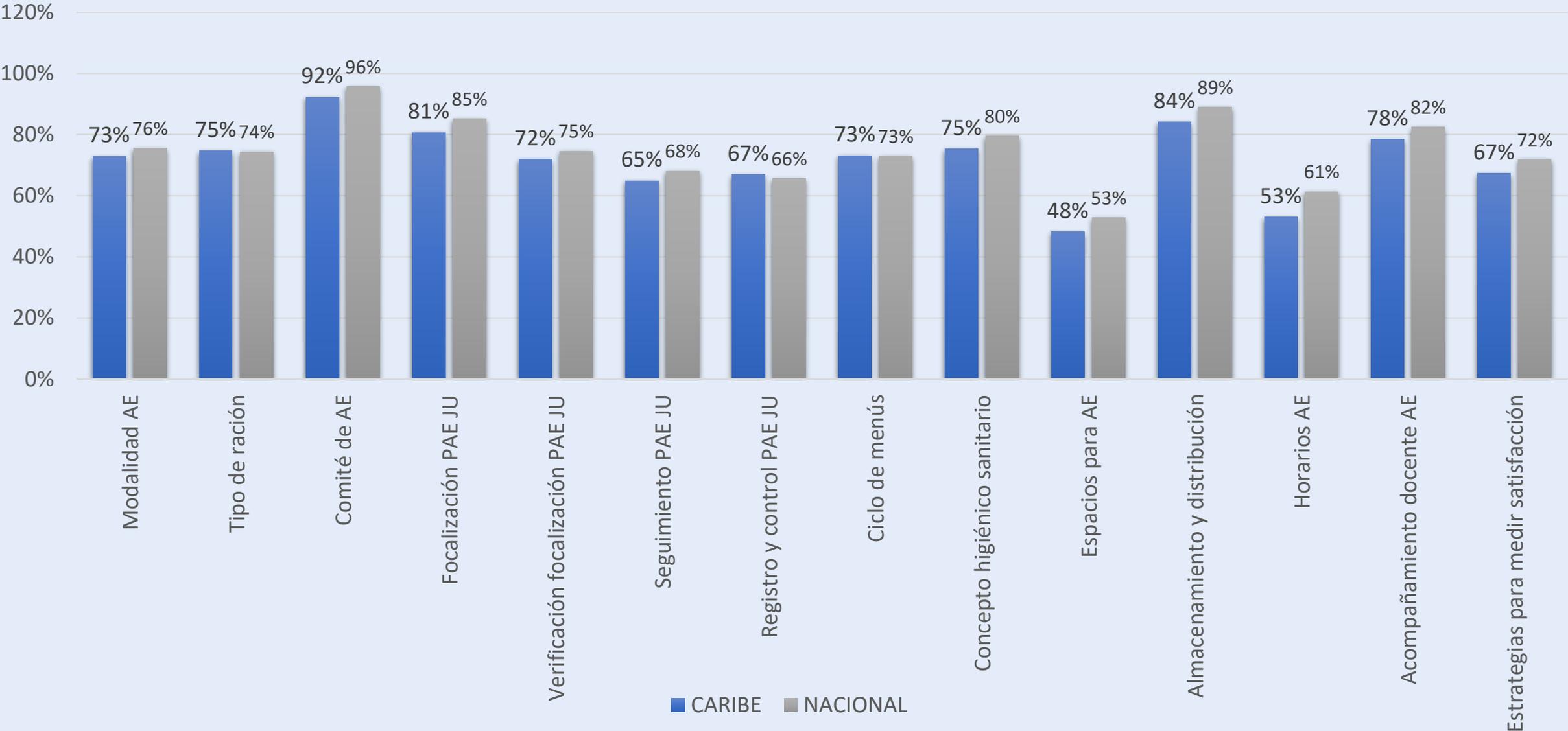
81%

490 EE Garantiza espacios para consumo de alimentos (1.9.b)

93%

561 EE en JU tienen modalidad de alimentación almuerzo

Resultados condiciones componente Alimentación Escolar



Componente infraestructura educativa



56%

349 EE han tenido intervenciones de infraestructura desde el 2015 (2.4)

46%

278 EE cuentan con mobiliario escolar suficiente para comedores y cocinas (2.5 a)

73%

445 EE en JU cuentan con la totalidad de servicios públicos (2.3 mayor a 65)

81%

488 EE en JU cuentan con documentos de legalización de predios (2.1 mayor de 70)

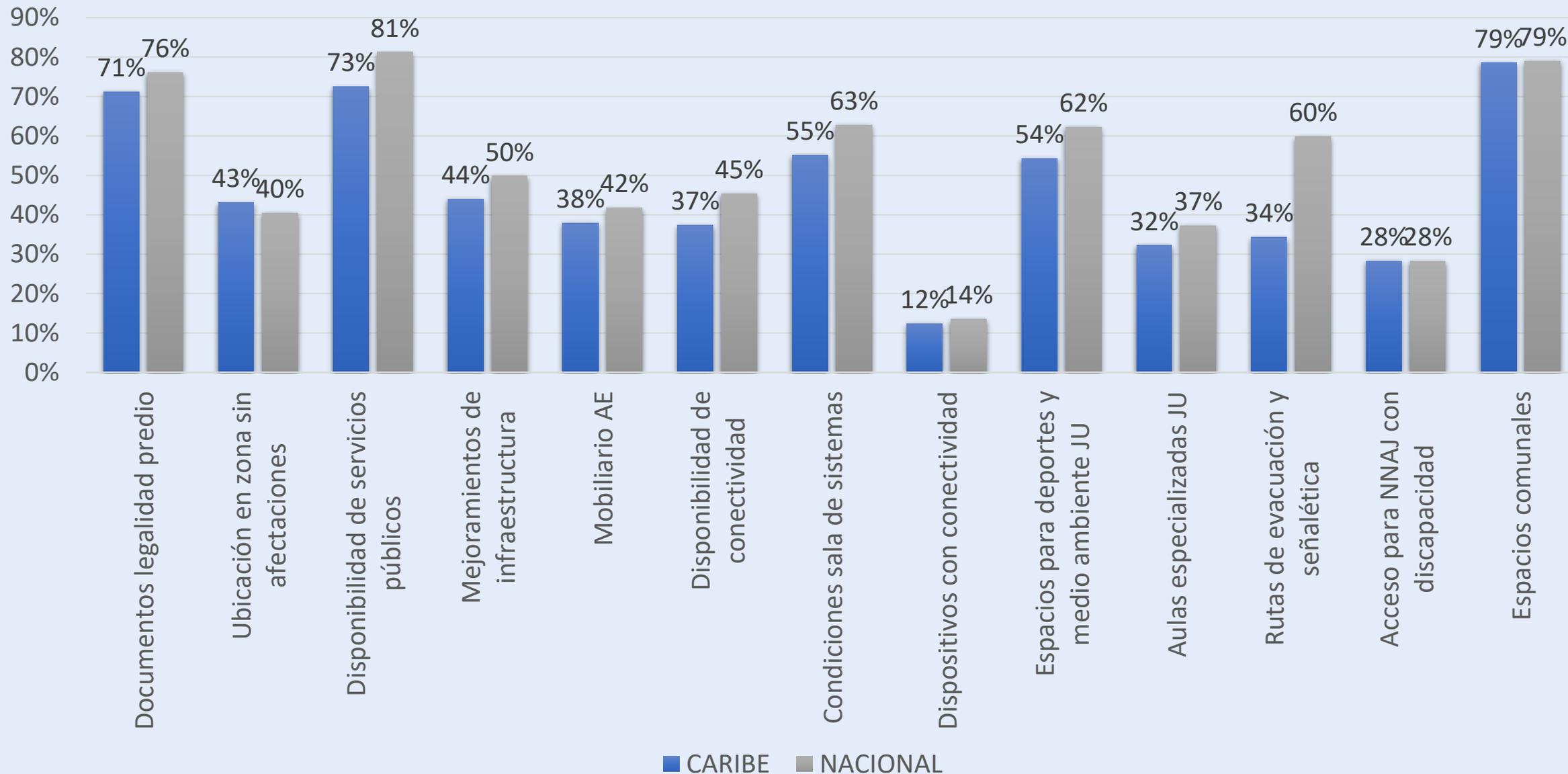


37%

222 EE tienen conectividad y acceso a internet (2.6)



Resultados condiciones componente Infraestructura



Reporte estado de obras iniciadas desde 2015*

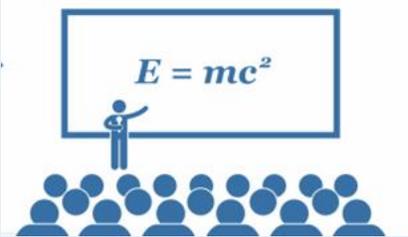
	Ampliaciones	Mejoramiento	Reposición	Nuevas	Total por estado de obra**	%
Entregada	41	131	36	102	310	54%
Terminada	20	35	15	31	101	18%
En ejecución	22	39	9	49	119	21%
Diseñada	3	2	2	7	14	2%
En diagnóstico	3	4	1	3	11	2%
Suspendida	1	2	1		4	1%
Inconclusa	5	4	1	4	14	2%
En trámite de licencia		1			1	0%

*349 EE informan de alguna intervención en infraestructura
257 EE no reportan inicio de obras desde 2015*

*La información recolectada no es específica del Fondo de Infraestructura, sino a obras desde 2015.

** incluye ampliaciones, mejoramientos, reposición y nuevas IE. Las obras pueden tener mas de un estado.

Componente Pedagógico



57%

346 EE disponen de ambientes enriquecidos para el desarrollo de los énfasis de JU *(3.6 a)

100%

604 EE cuentan con PEI coherentes con los referentes de calidad del MEN (3.1 mayor de 65)

88%

533 adelantan procesos de revisión y actualización del PEI, y revisan y ajustan PMI en coherencia con objetivos y énfasis de JU (3.8 - 70)

92%

559 EE donde las instancias de Gobierno Escolar conocen y avalan la actualización del PEI en el marco de JU (3.9 mayor 50)



90%

547 EE revisan y ajustan el proceso de evaluación institucional a partir de la implementación de JU (3.10)

93%

565 EE cuentan con plan de estudios que garantizan intensidades académicas diarias y semanales para JU según Decreto 2105 de 2017 (3.12)

Componente Pedagógico



93%

565 EE definen el énfasis de la JU (3.3)

89%

538 EE aportan a transiciones armónicas y trayectorias educativas completas mediante las estrategias y énfasis de JU* (3.7)

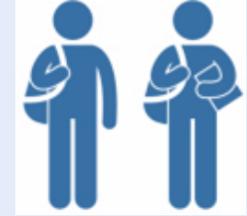
92%

556 EE implementan estrategias pedagógicas para implementar los énfasis de JU (3.5)

95%

578 EE definen el eje del PEI de acuerdo con su realidad sociocultural, intereses de NNA y sus familias (3.2)

*Los EE encuestados no realizan acciones de empalme entre grados/ niveles que aseguren la transición armónica de los NNA o no tienen clara la definición de transiciones o trayectorias



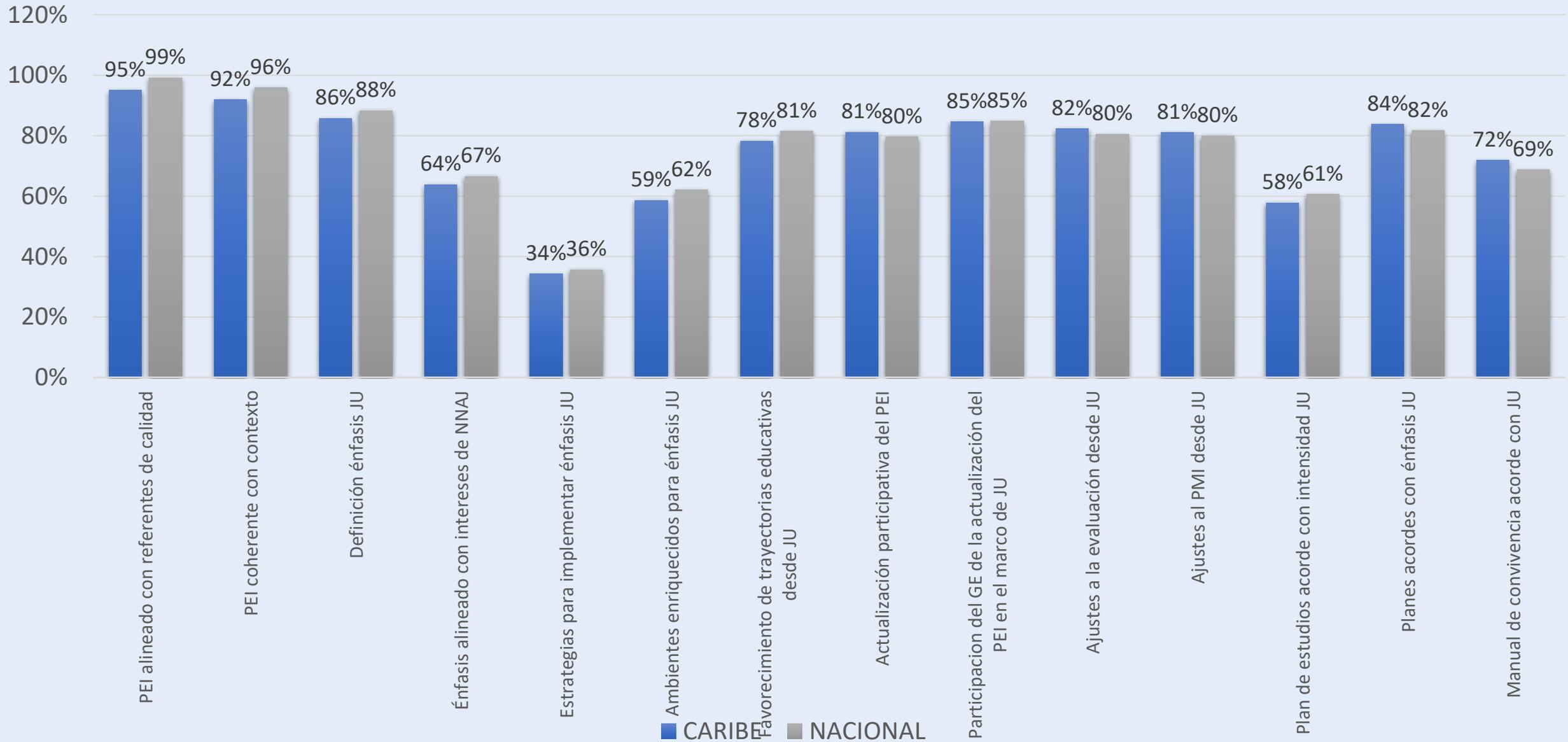
82%

497 EE tienen en cuenta los intereses de los NNA y familias para definir los énfasis (3.4)

85%

517 EE revisan y ajustan el manual de convivencia en coherencia con JU (3.14)

Resultados condiciones componente pedagógico



Componente Recursos Humanos



68%

413 EE desarrollan horas extras después del cumplimiento las 30 de permanencia (4.4)

25%

151 EE cuentan con equipo para actividades relacionadas con la prestación del servicio (rutas escolares) (4.7)

89%

540 EE organizan y acuerdan # de horas de permanencia de los docentes para atender JU (4.3 mayor 50)

65%

394

EE definen estrategia para garantizar talento humano y cuentan con asignación académica según la normativa vigente (4.6 mayor 65)



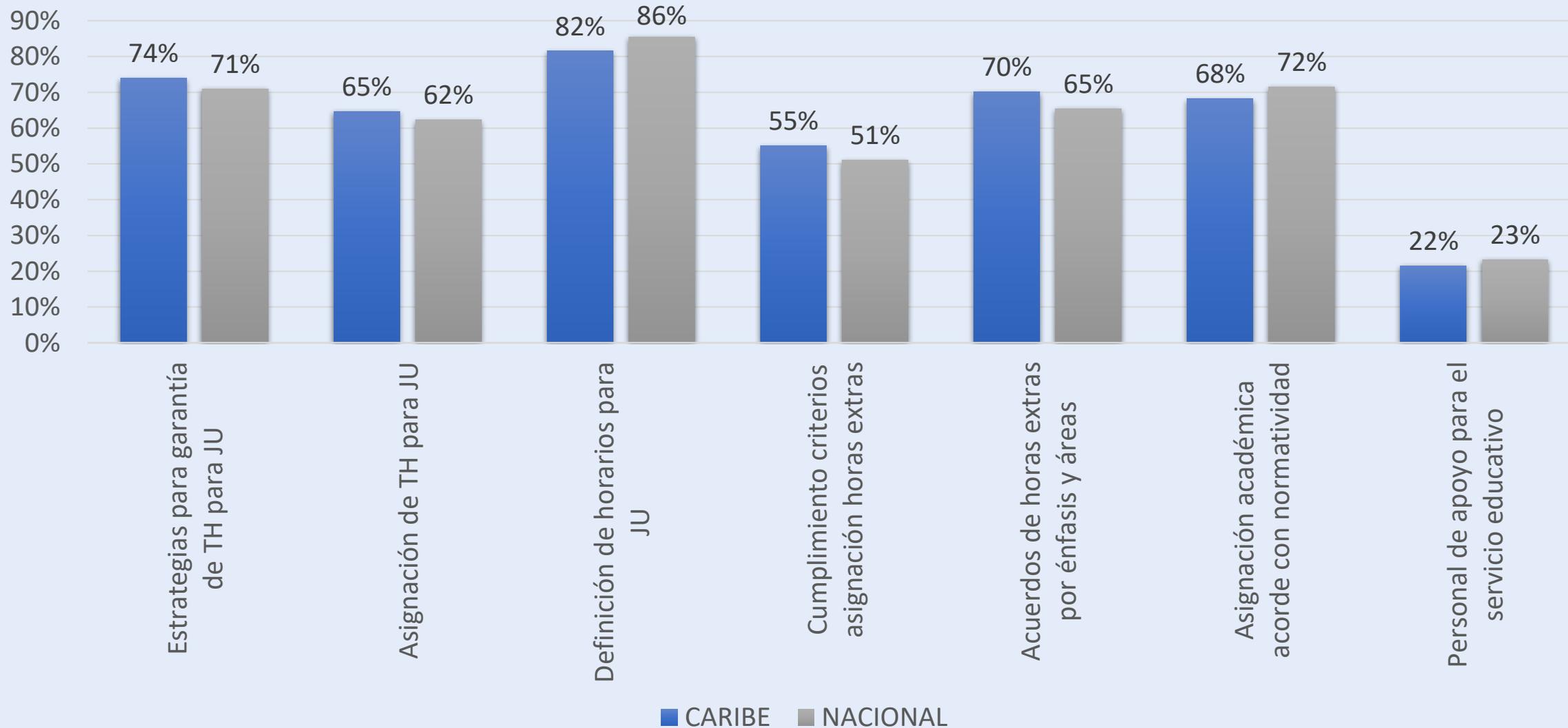
64%

386 EE conoce la cantidad de docentes asignados según perfil para la implementación de JU (4.2)

81%

492 EE organizan y acuerdan horas extras según área o énfasis (4.5)

Resultados componente Recursos Humanos



Componente Gestión

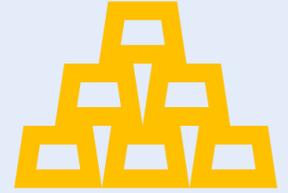


83%

500 EE realizan seguimiento a la implementación de JU (5.3)

93%

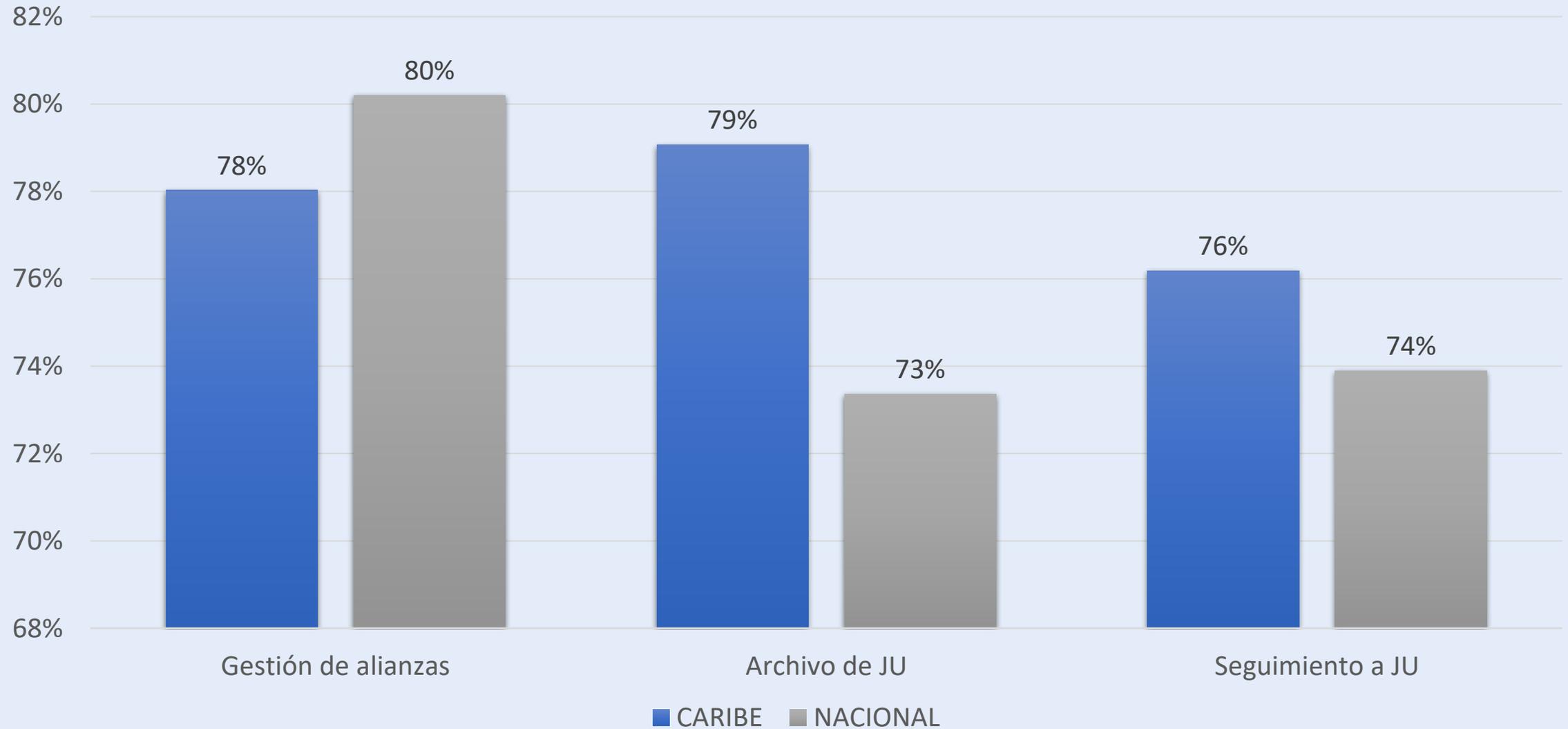
561 EE cuentan con un archivo organizado y disponible, en el cual se evidencia la implementación de JU (5.2)



77%

468 EE realizan gestión de alianzas, convenios o fondos para fortalecer la implementación de JU (5.1)

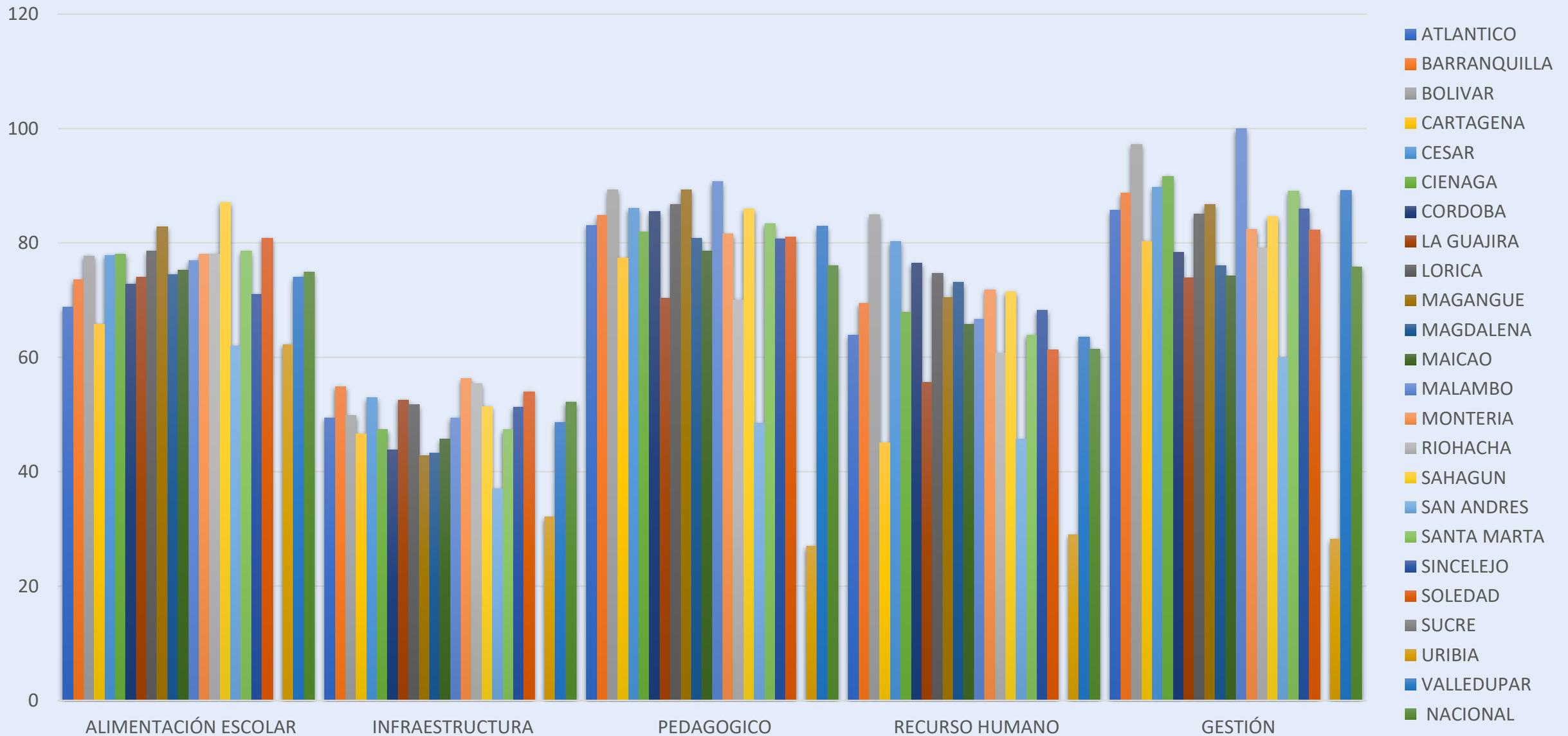
Resultados componente Gestión



4.2

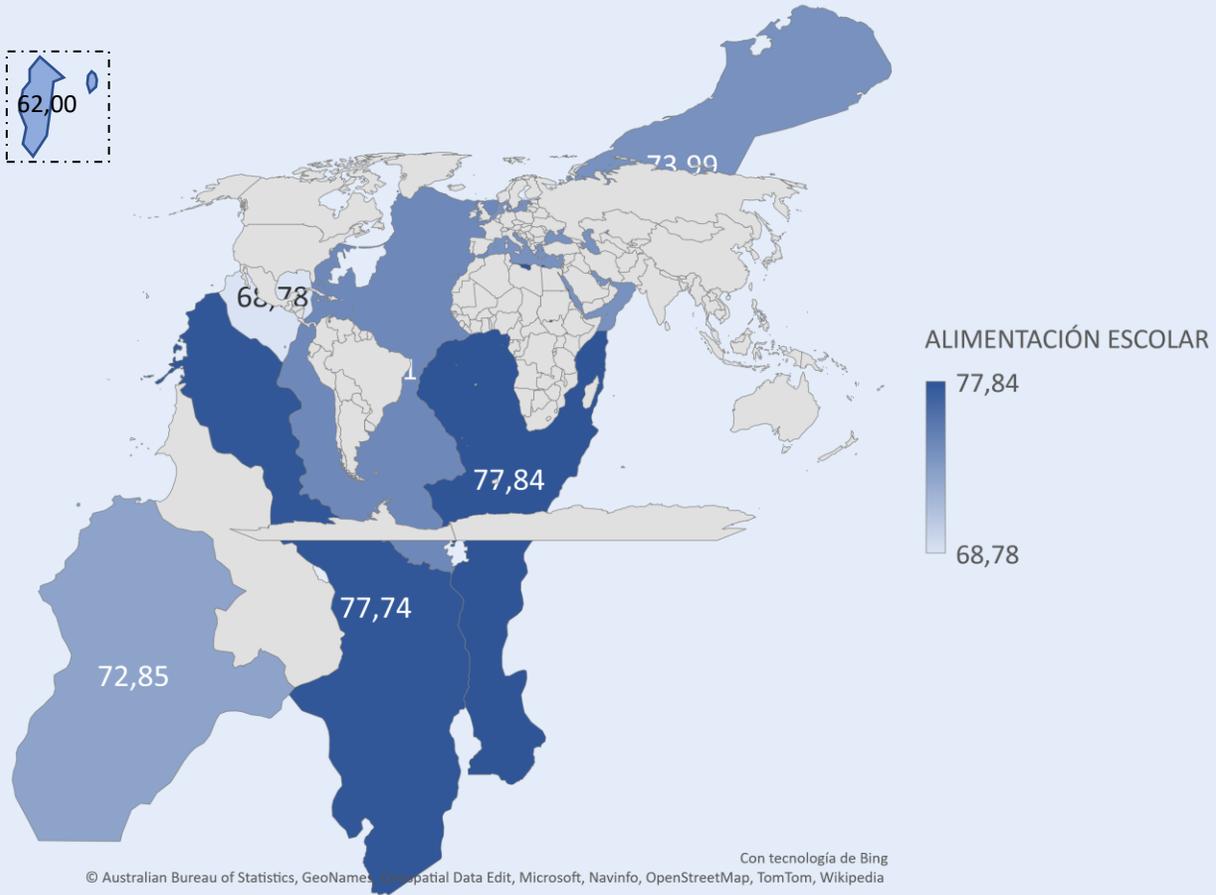
Resultados agregados
para la Región

Consolidado por componente

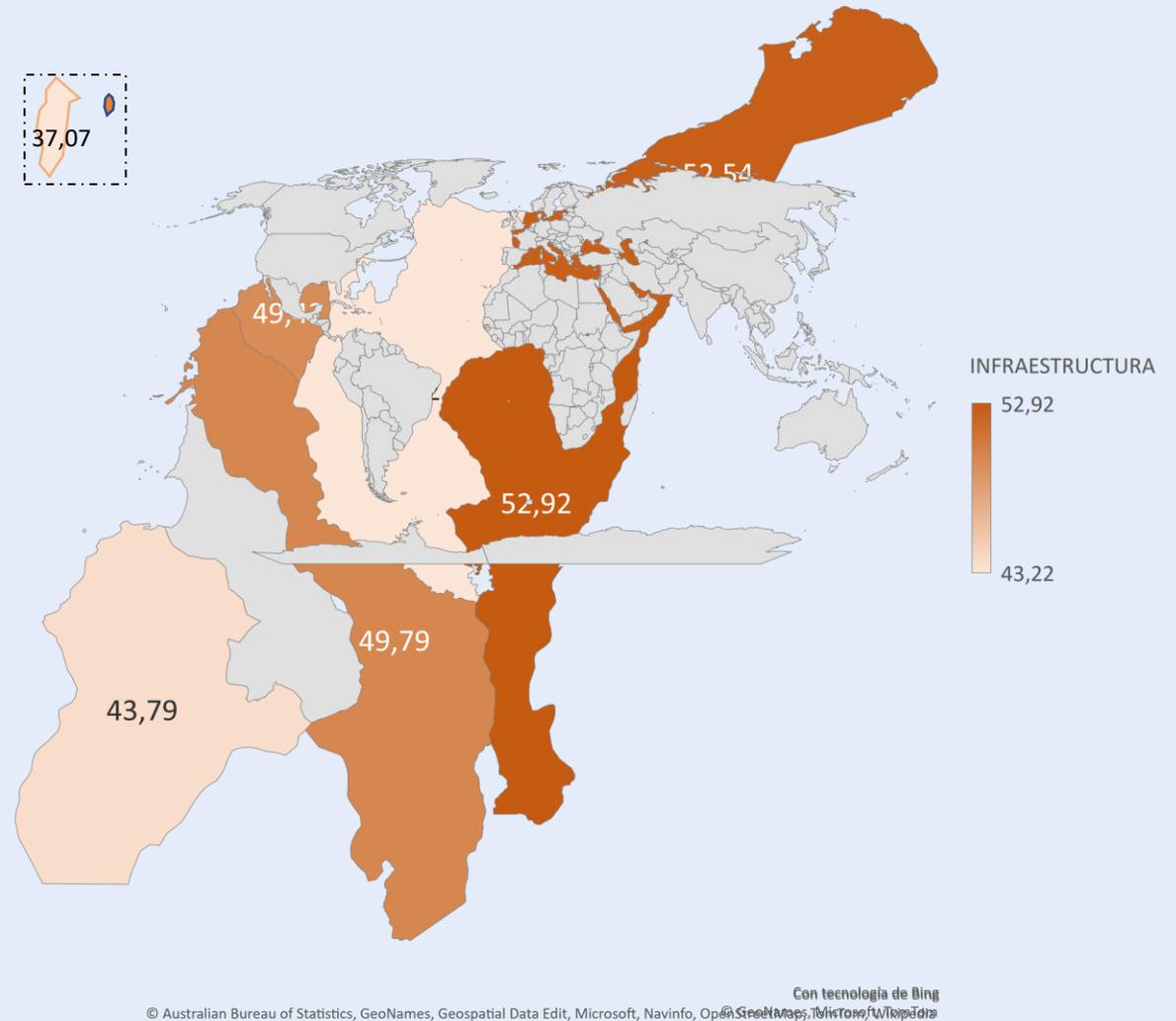


Síntesis de resultados por departamento

Componente Alimentación Escolar

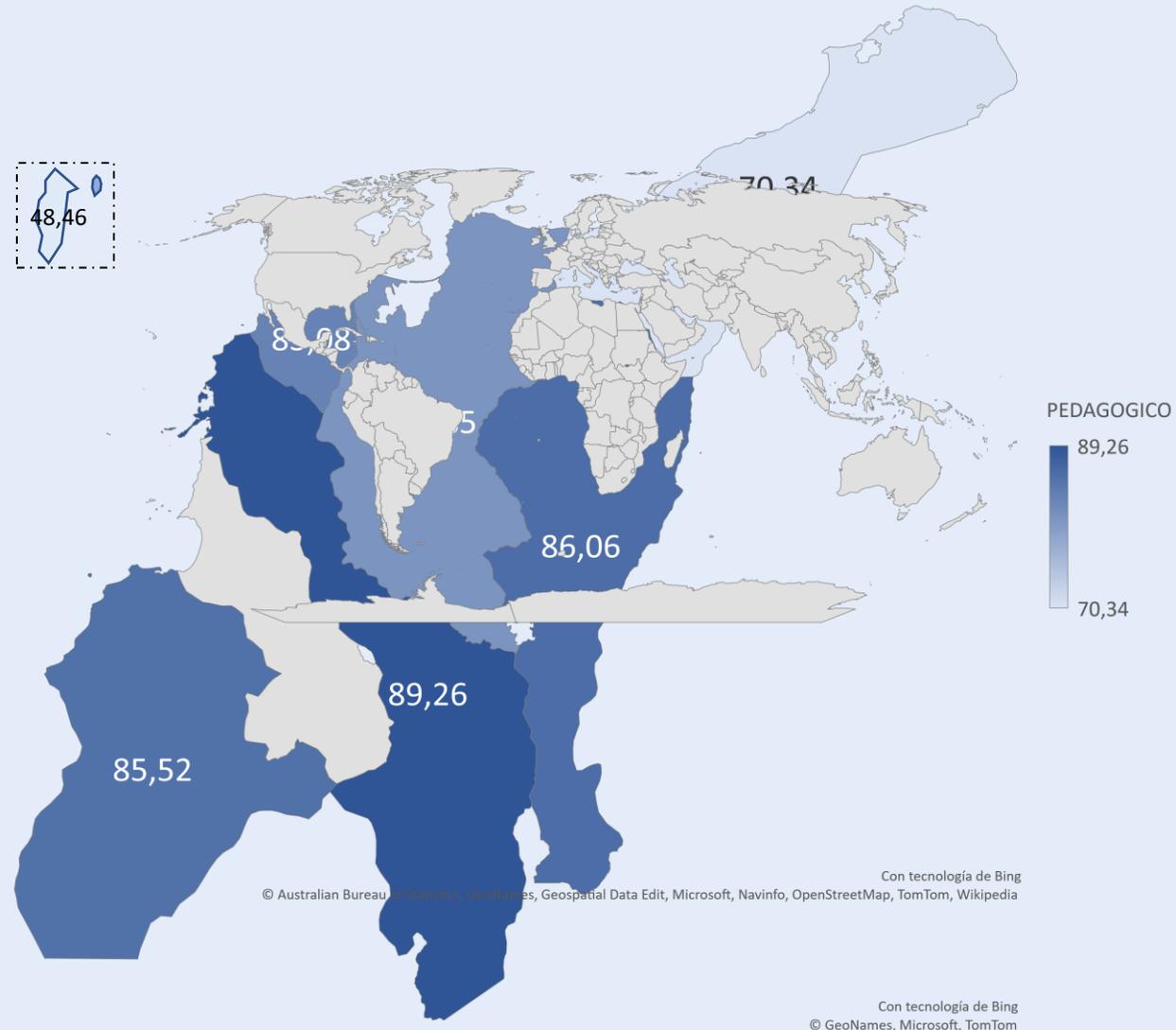


Componente Infraestructura

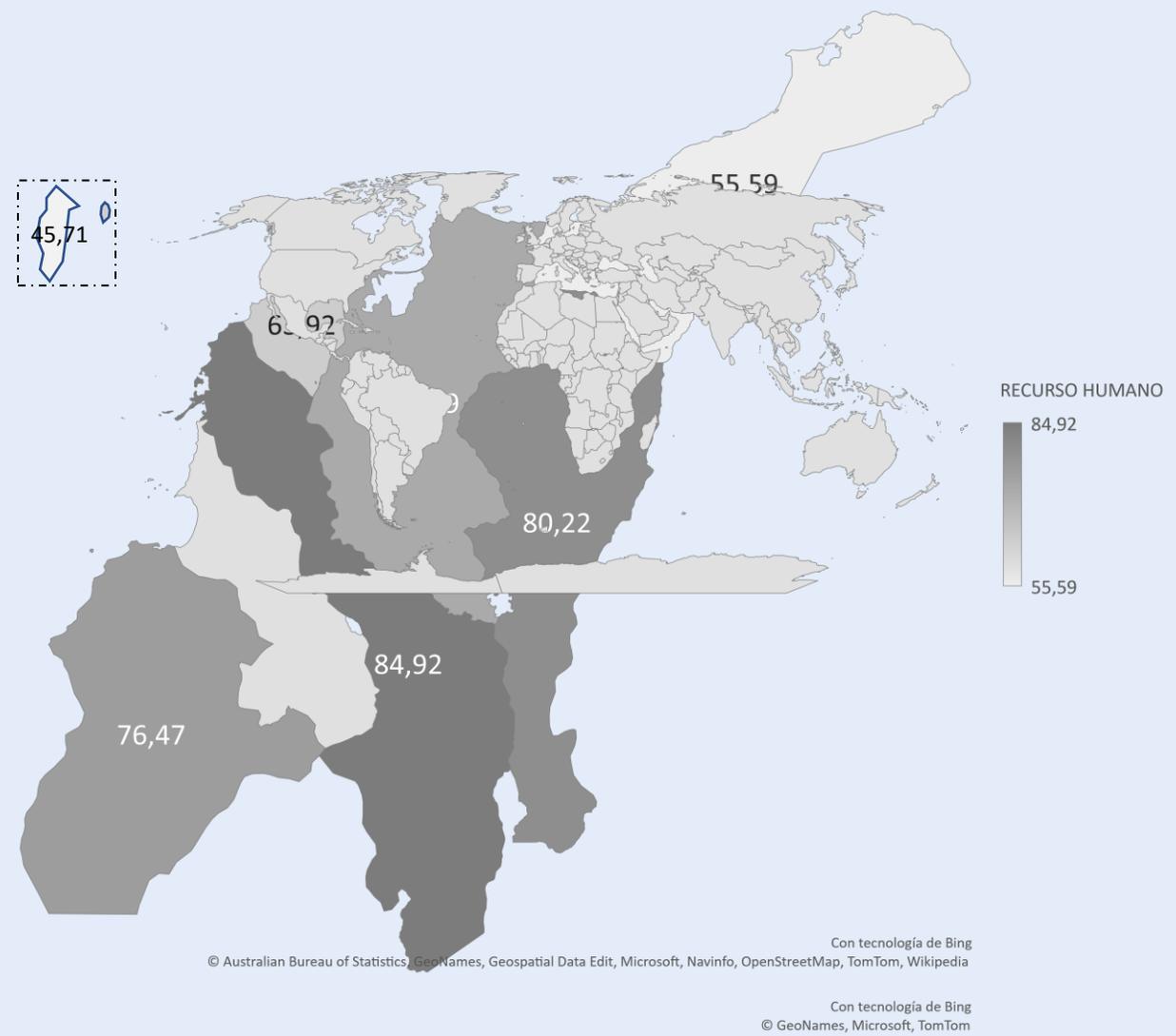


Síntesis de resultados por departamento

Componente Pedagógico

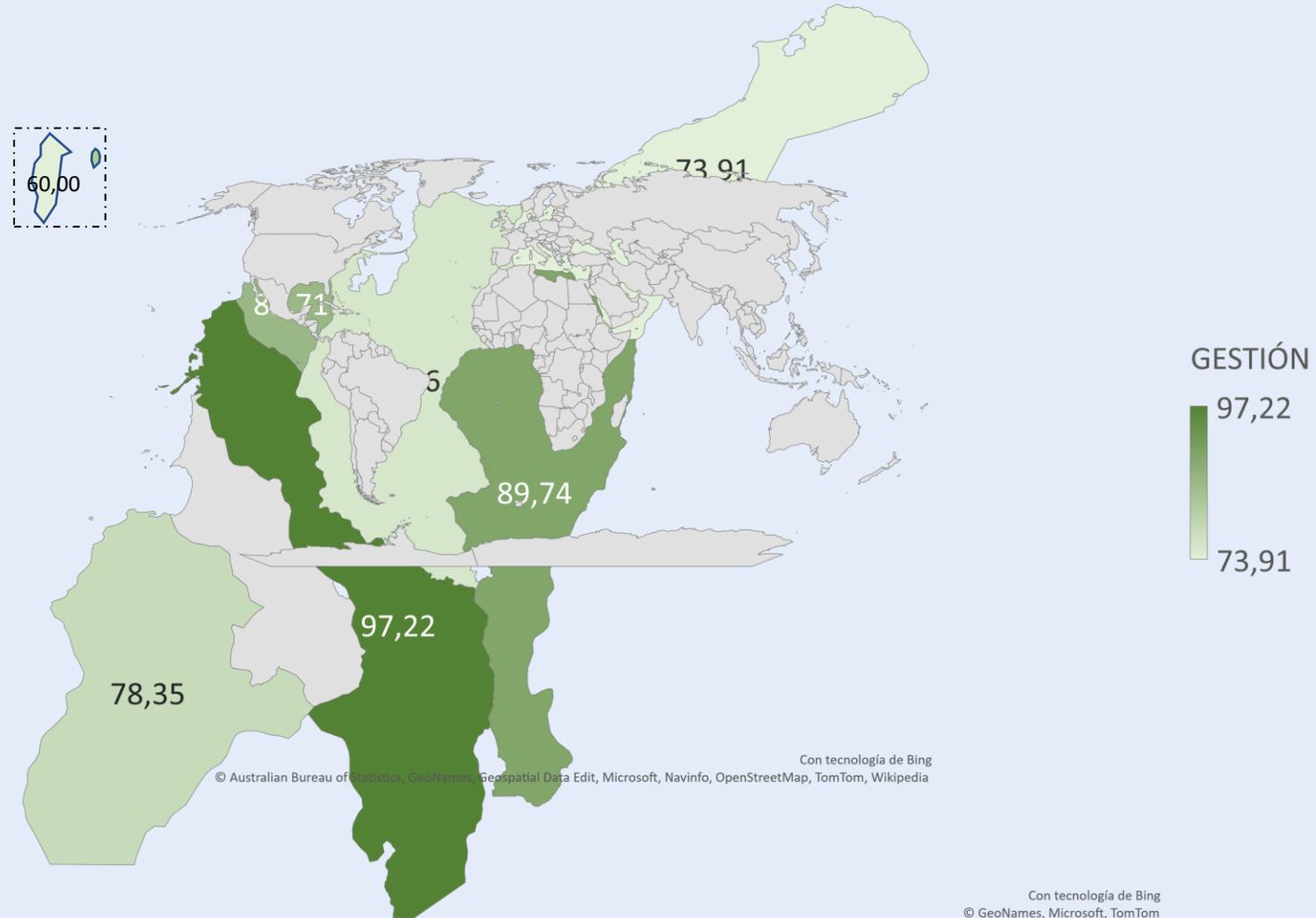


Componente de Recursos Humanos



Síntesis de resultados por departamento

Componente de Gestión





5. Ruta para la formulación y seguimiento de PMJU a nivel de ETC

Apertura al cambio

Gestión territorial y escolar

Fortalecimiento pedagógico y curricular



Veracidad

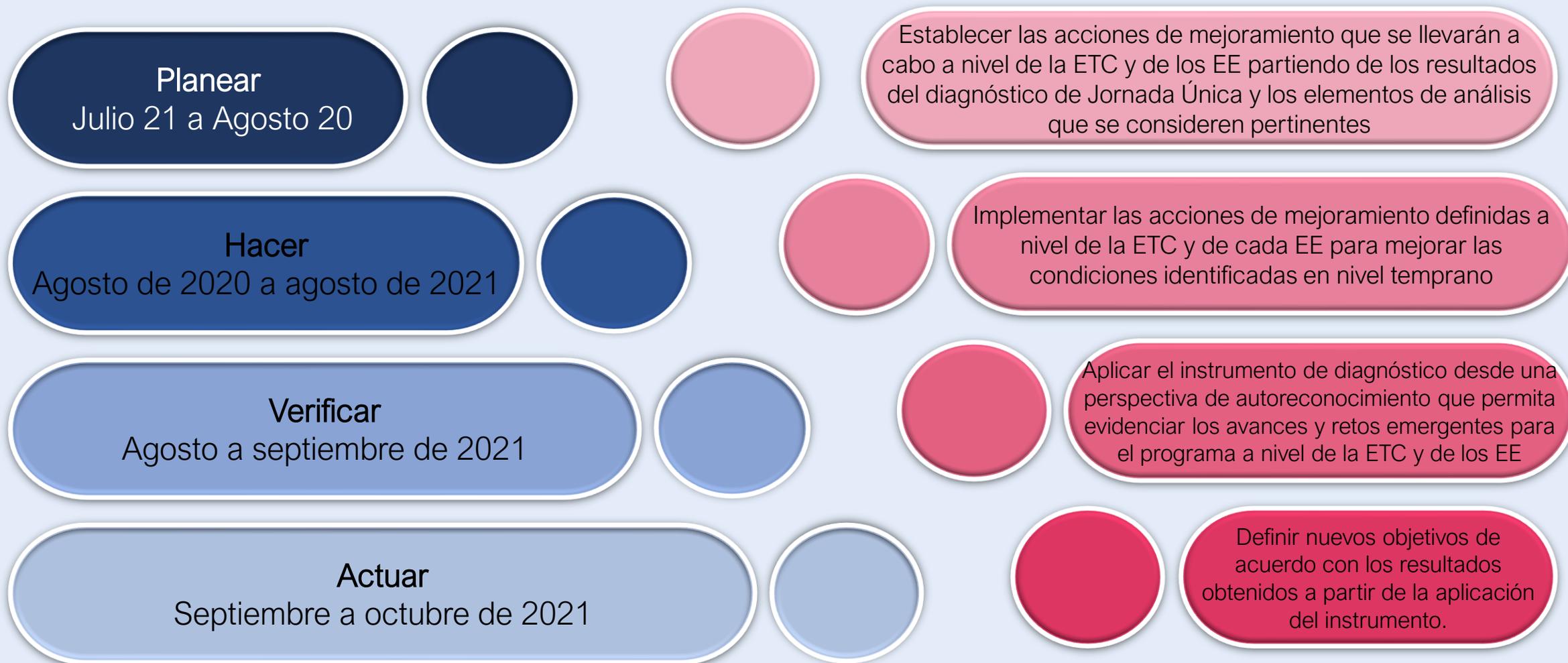
Corresponsabilidad

Participación

Continuidad

Coherencia

Legitimidad



- Aproximación al PMJU

Actividad en grupos



Revisión de los resultados de la ETC y sus EE a partir de los insumos entregados por el MEN, la revisión del diagnóstico ([visualizador de datos](#)) y otros insumos con los que cuenta la ETC (informes de gestión, bases para la formulación de los PDT, entre otros) .



Identificación de las condiciones de calidad que se encuentran en nivel temprano (por debajo del 65%) y definir las acciones de mejoramiento de acuerdo con el contexto y los recursos disponibles a nivel de la ETC en el marco del ciclo PHVA.

Componente	Condición de calidad	Situación actual (Establecida a partir de resultados del diagnóstico de JU)	Necesidad (Establecida a partir de resultados del diagnóstico de JU)	Metas	Acciones						
					Corto plazo	Fecha inicio	Fecha fin	Mediano Plazo	Fecha inicio	Fecha Fin	
		Indicador de ejecución	Responsables	Recursos	Mecanismos de Seguimiento	Mecanismos de evaluación	Evidencias				



Fecha de entrega PMJU por ETC: **Agosto 20**



6. Ruta de acompañamiento a EE para la formulación de JU



Socialización y análisis de los resultados del diagnóstico y entrega de infografías a los EE por parte de la ETC. Estructurar o actualizar el plan de acompañamiento a los EE de acuerdo con la clasificación que arroja el diagnóstico (Robusto (80% - 100%), Intermedio (65% - 79%), Temprano (menor de 65%)).



Implementar el plan de acompañamiento técnico de acuerdo con la clasificación de los EE para la formulación y seguimiento de los PMJU.

Insumos

- Infografía
- Visualizador de datos
- PDF con resultados
- Mesas temáticas
- Catálogo de acciones de mejora

Acceso al visualizador de datos

¿Para qué Power BI?

- ✓ Facilita la lectura
- ✓ Permite la correlación de datos para su análisis
- ✓ Posibilita la lectura de datos de forma agregada y desagregada
- ✓ Permite contrastar resultados por componente entre municipios, ETC y EE
- ✓ Fácil manejo para consulta por parte de ETC
- ✓ Tablero de control (DASH BOARD) usado por el VPBM, subdirección de permanencia y por el Ministerio de Salud

Power BI: Vista del visualizador de datos

Filtros
territoriales

DEPARTAMENTO Todas	SECRETARIA Todas	MUNICIPIO Todas	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO Todas	Código DANE EE Todas
-----------------------	---------------------	--------------------	---------------------------------	-------------------------

Resultados
nacionales
por
componente



Barras por
componente
para 93 ETC



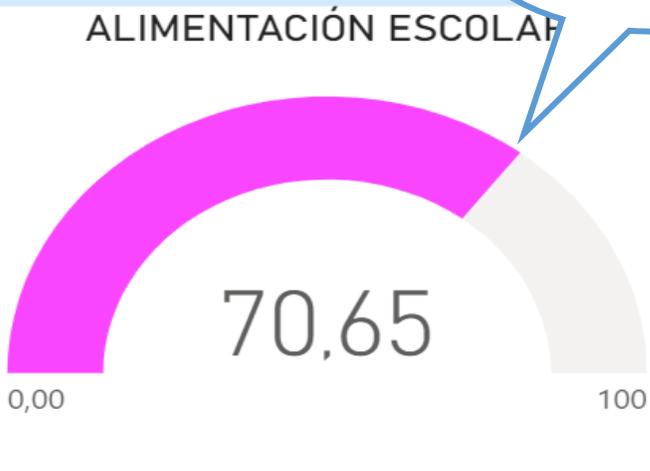
Vista por cada uno de los componentes

DEPARTAMENTO: Todas

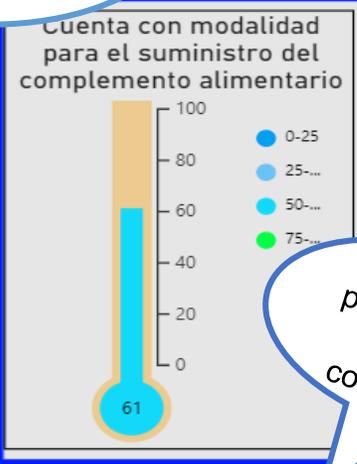
MUNICIPIO: Todas

NOMBRE_ESTABLECIMIENTO: Todas

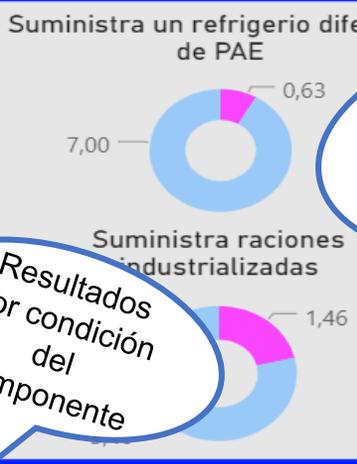
Código DA: Todas



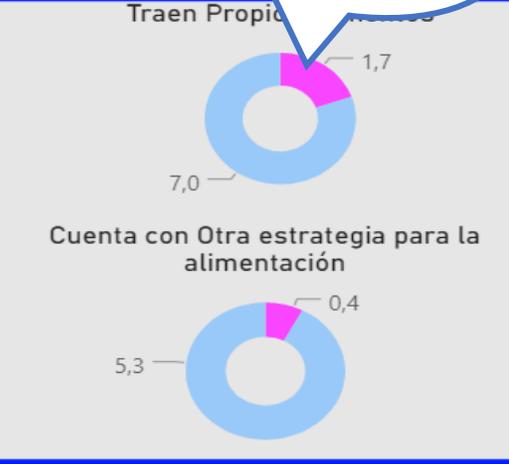
Resultado general del componente



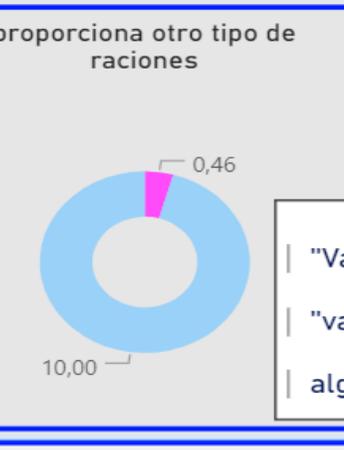
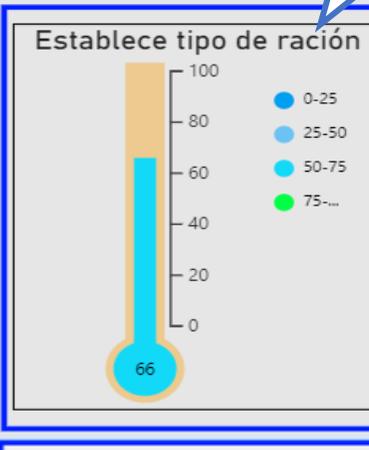
Resultados por condición del componente



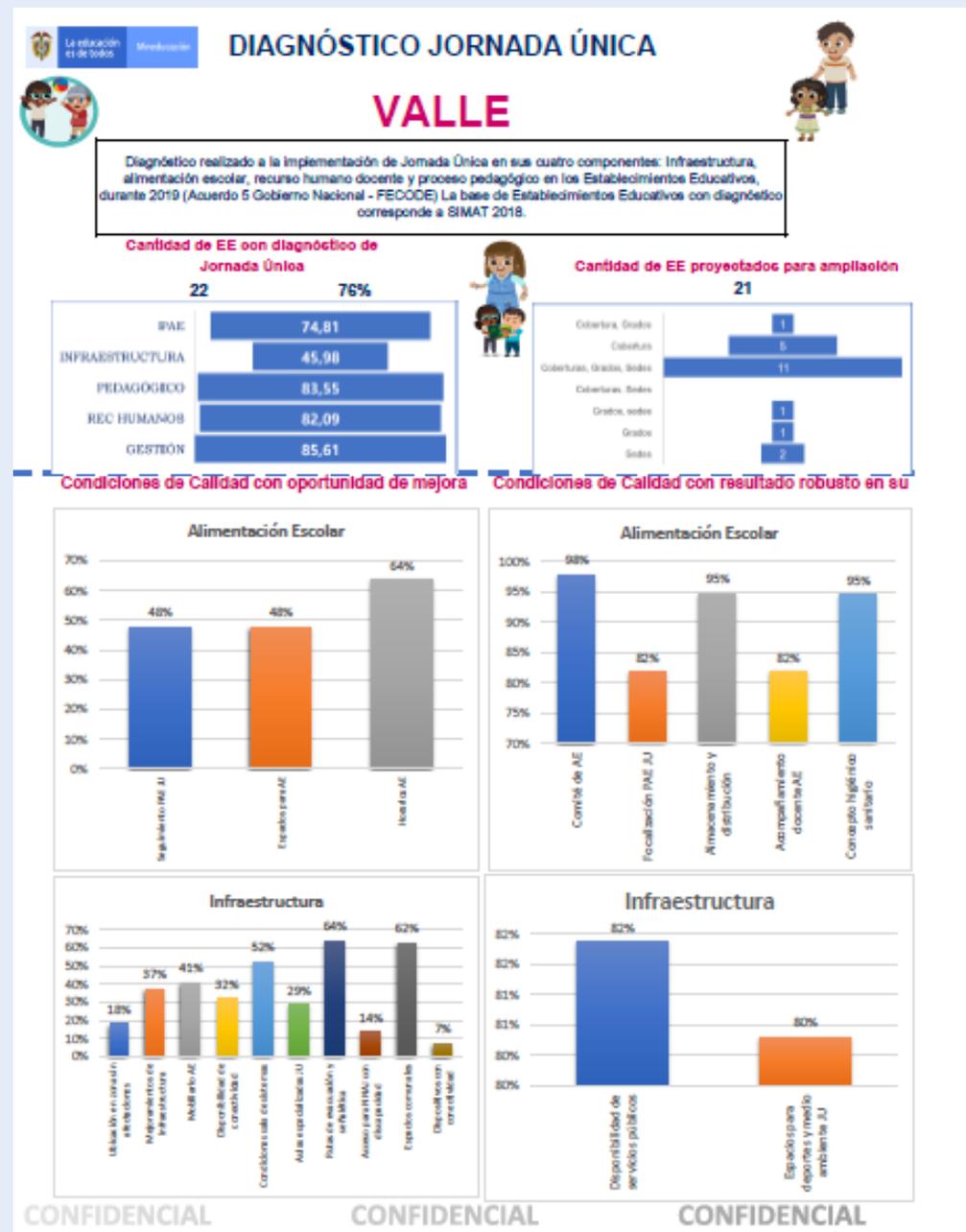
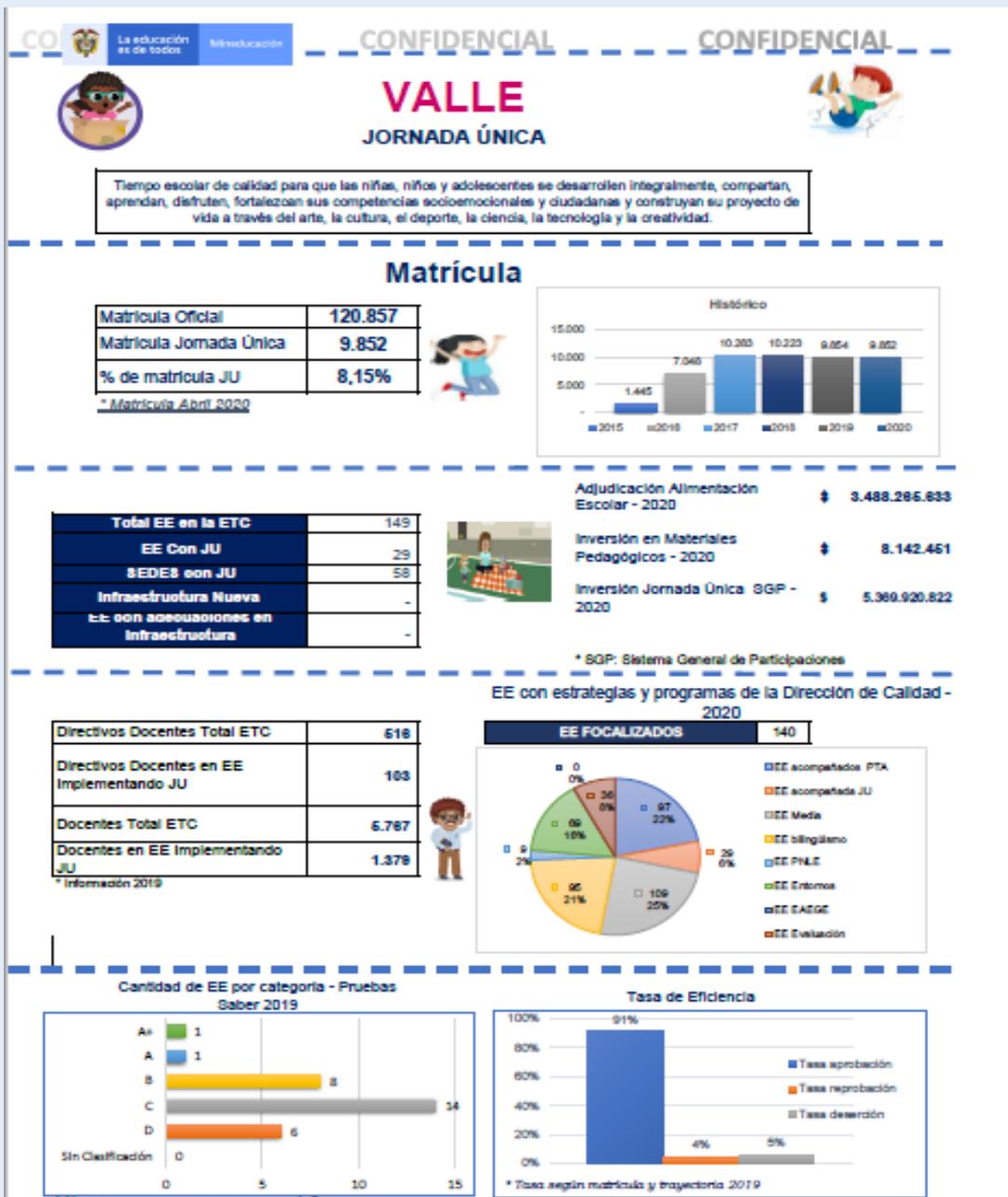
El valor del azul indica el valor ponderado a valor máximo en cada pregunta



El rosado indica el resultado de esta opción de cada pregunta



- Otros tipos
- "Vaso de Leche"
 - "vaso leche" industrializado
 - algunas veces se brinda col...



CONFIDENCIAL VALLE CONFIDENCIAL

La educación es de todos Mineducación

176275001393-IE ABSALON TORRES CAMACHO

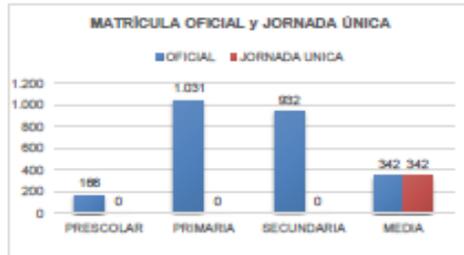
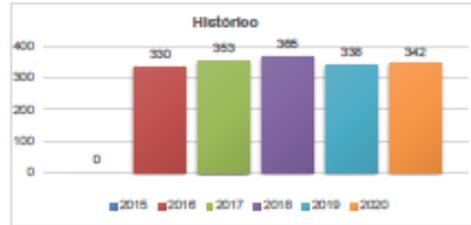
JORNADA ÚNICA

Tiempo escolar de calidad para que las niñas, niños y adolescentes se desarrollen integralmente, compartan, aprendan, disfruten, fortalezcan sus competencias socioemocionales y ciudadanas y construyan su proyecto de vida a través del arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la creatividad.

Matrícula

Matrícula Oficial	2.471
Matrícula Jornada Única	342
% de matrícula JU	13,84%

* Matrícula Abril 2020



Para fortalecer la implementación de la Jornada Única como jornada escolar de calidad que aporte al desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes se recomienda:

- * Identificar potencialidades para generar estrategias pedagógicas y didácticas que integren las artes, la cultura, los deportes, la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de la revisión y actualización curricular.
- * Fortalecer las competencias ciudadanas y socioemocionales en los niños, niñas y adolescentes a través de experiencias relacionadas con el arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la creatividad.
- * Reflexionar con los docentes sobre el uso significativo del tiempo escolar fomentando los tiempos para el aprendizaje y el arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la creatividad.
- * Revisar y actualizar los procesos de gestión escolar orientándolos hacia la atención integral.
- * Construir estrategias para favorecer las transiciones armónicas y

* Matrícula abril 2020

Categoría EE - Pruebas Saber 2016 - 2019

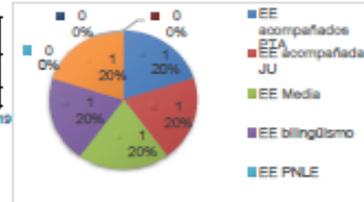
2019	B
2018	B
2017	B
2016	B

Tasa de Eficiencia

Tasa Aprobación	95%
Tasa Reprobación	1%
Tasa Deserción	4%

* Tasa según matrícula y trayectoria 2019

Estrategias y programas de la Dirección de Calidad - 2020



Elaborado por: Luz Helena Trujillo Forero

CONFIDENCIAL VALLE CONFIDENCIAL

La educación es de todos Mineducación

DIAGNÓSTICO JORNADA ÚNICA VALLE

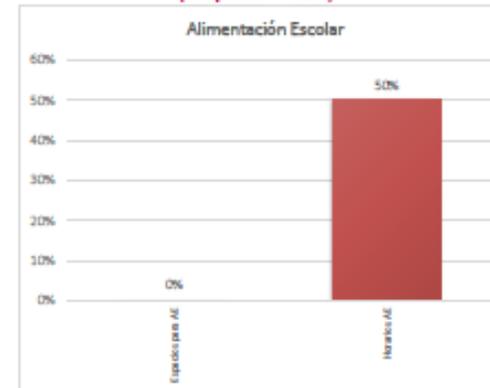
176275001393-IE ABSALON TORRES CAMACHO

Diagnóstico realizado a la implementación de Jornada Única en sus cuatro componentes: Infraestructura, alimentación escolar, recurso humano docente y proceso pedagógico en los Establecimientos Educativos, durante 2019 (Acuerdo 5 Gobierno Nacional - FECODE) La base de Establecimientos Educativos con diagnóstico corresponde a SIMAT 2018.

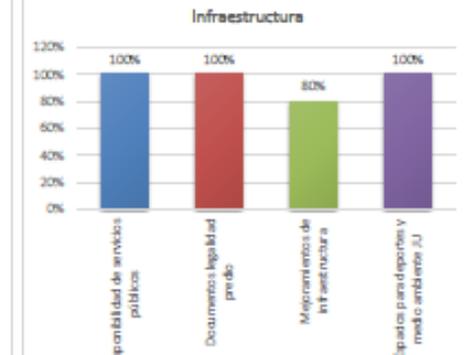
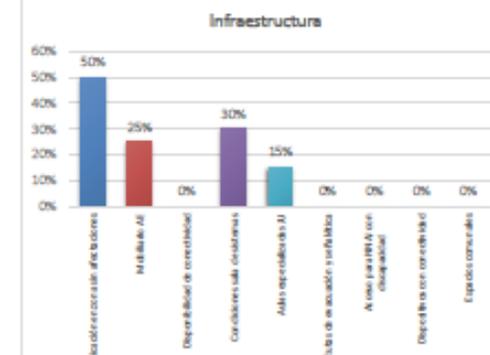
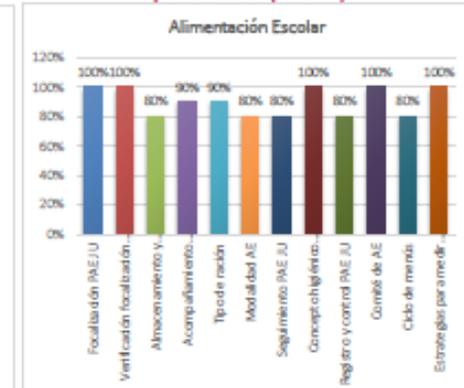


Proyecto ampliaciones en la implementación de Jornada Única	SI
¿Qué tipo de ampliaciones?	sedes, grados

Condiciones de Calidad con oportunidad de mejora (temprano >= 65%)



Condiciones de Calidad con resultado robusto en su implementación (<= 80%)



No.	Condición	Acción de mejora EE	Acción de mejora ETC
5.1.	El EE realiza gestión para establecer alianzas, convenios o participar en fondos que permiten fortalecer la implementación de la jornada única.	Consolidar el proceso de gestión de alianzas, convenios o participación en fondos que permitan fortalecer la implementación de la Jornada Única, teniendo como referentes las acciones emprendidas por la ETC y la caracterización del contexto del EE. La gestión deberá verse reflejada en la planeación anual del EE, priorizando la articulación de acciones en el territorio y la movilización de recursos, así como realizar seguimiento y evaluar los aprendizajes y logros derivados del trabajo articulado con actores del contexto.	Identificar actores del contexto claves para establecer alianzas, convenios o participar en fondos que permitan: la constitución de apuestas institucionales de los EE de su entidad territorial, construir el sentido de la gestión de alianzas y de los recursos requeridos (físicos, humanos, financieros) para implementar JU y materializar acuerdos y el plan de trabajo con los aliados teniendo como norte las propuestas pedagógicas de los EE.
5.2.	El EE cuenta con un archivo organizado y disponible para consulta, en el cual se evidencia la implementación de la JU	Desarrollar un sistema de archivo organizado que permita la identificación histórica del proceso de implementación de la Jornada única por año, sede y nivel educativo. El archivo deberá contener las actas del Consejo Directivo correspondientes al proceso de implementación, así como las evidencias de los ajustes realizados al PEI y al currículo (Planes de estudios, área y aula y proyectos) Es recomendable que el archivo recoja la sistematización del proceso y los resultados obtenidos durante la implementación en cada uno de los componentes de la JU.	Desarrollar e implementar un sistema de archivo de las evidencias de implementación de la jornada única en dos niveles: 1. la gestión realizada por la ETC para la implementación del PIJU. 2. el acompañamiento y seguimiento a los EE en la implementación de la JU.
		Desarrollar e implementar el proceso de seguimiento a la implementación de JU a partir	Desarrollar e implementar un sistema de seguimiento a la implementación de la JU en la ETC, a través de un tablero de control que permita identificar los avances



Aportar al desarrollo de capacidades de los equipos técnicos de la ETC para la gestión de la Jornada Única en el marco del PND 2018-2022 y los Planes de Desarrollo Territoriales



La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 [Mineducacion](#)

 [@Mineducacion](#)

 [@Mineducacion](#)